REGLAMENTO OFICIAL

I San Silvestre Ribera del Duero Mélida-Peñafiel

Modalidad: Popular · **Fecha:** 27/12/2026 · 11:30 h · **Salida:** Mélida de Peñafiel (La Fuente)

ÍNDICE

1. Organización
2. Fecha, hora y lugar
3. Recorrido y distancias
4. Participación
5. Categorías
6. Inscripciones
7. Dorsales
8. Cronometraje y clasificaciones
9. Tiempos de corte
10. Avituallamientos
11. Seguridad y asistencia sanitaria
12. Seguros y responsabilidad
13. Retirados y abandonos
14. Devoluciones
15. Servicios al participante
16. Derechos de imagen
17. Protección de datos
18. Modificación, aplazamiento o suspensión
19. Aceptación del reglamento

Artículo 1. Organización

La prueba «I San Silvestre Ribera del Duero Mélida-Peñafiel» está organizada por Asociación Amigos de Mélida y Asociación Juvenil DKL, con domicilio en Peñafiel (Valladolid). Datos de los organizadores: Entidad: Asociación Amigos de Mélida CIF: G47385158 Email: amigosdemelida@gmail.com Dirección: Calle San Cristóbal, 1 47318 Mélida de Peñafiel (Valladolid)

Artículo 2. Fecha, hora y lugar

La prueba se celebrará el 27 de diciembre de 2026, con salida a las 11:30 desde Mélida de Peñafiel (La Fuente). Cualquier cambio de horario o de ubicación se anunciará en la ficha de la prueba y a los inscritos por los canales

oficiales.

Artículo 3. Recorrido y distancias

La prueba se disputa sobre una distancia de 5,2 km. El recorrido estará señalizado y contará con control del tráfico en los cruces. Es obligatorio completar el itinerario marcado en su totalidad.

Artículo 4. Participación

Podrá participar toda persona que formalice su inscripción dentro del plazo y cumpla los requisitos de edad de su categoría. La inscripción es personal e intransferible: no se permite participar con el dorsal de otra persona. No está permitido participar con bicicletas, patines, animales ni carritos ajenos a la organización, ni acompañar a los corredores desde vehículos. Los únicos vehículos autorizados en el recorrido son los de la organización.

Artículo 5. Categorías

Se establecen las siguientes categorías:

- Sub-18 masc.
- Sub-18 fem.
- Senior masc.
- Senior fem.
- Máster masc.
- Máster fem.
- Máster 50 masc.
- Máster 50 fem.
- Máster 60+ masc.
- Máster 60+ fem.

La edad de referencia es la que el participante tenga el día de la prueba, salvo que la normativa federativa aplicable indique otra cosa.

Artículo 6. Inscripciones

El plazo de inscripción se abre el 29/11/2026 a las 20:30 y se cierra el 25/12/2026 a las 23:59, o antes si se agota el cupo.

El precio de la inscripción depende de la modalidad:

- Carrera Popular: 10,00 €
- Carrera Juvenil (14-17 años): 5,00 €
- Carrera Infantil (<14 años): gratuita

En las modalidades de pago, el pago se realiza en el momento de la inscripción mediante transferencia bancaria, tarjeta o PayPal.

No se establece un cupo máximo de participantes, si bien la organización se reserva la posibilidad de fijarlo por motivos de seguridad. La inscripción solo se considera formalizada cuando el pago se ha completado y el participante

recibe su confirmación por email.

Artículo 7. Dorsales

El dorsal es obligatorio y debe llevarse visible en la parte delantera durante toda la prueba, sin doblar ni recortar. Las condiciones de recogida (lugar, fechas y documentación necesaria) se anunciarán en la ficha de la prueba. La organización podrá exigir la presentación del DNI o documento equivalente para la retirada del dorsal.

Artículo 8. Cronometraje y clasificaciones

La prueba estará cronometrada y las clasificaciones se publicarán al finalizar en la página de la prueba. Las reclamaciones sobre resultados deberán presentarse ante la organización en un plazo máximo de 48 horas desde su publicación.

Artículo 9. Tiempos de corte

Se establecen los siguientes tiempos de corte: Tiempo de corte: 1:30 minutos a las 13:00 finaliza. Quien llegue a un punto de corte fuera de tiempo deberá abandonar la prueba, entregar el dorsal y seguir las indicaciones de la organización. Podrá continuar únicamente bajo su responsabilidad, fuera de carrera y sin cobertura de la organización.

Artículo 10. Avituallamientos

La prueba contará con los avituallamientos publicados en la ficha técnica, con su ubicación y contenido.

Artículo 11. Seguridad y asistencia sanitaria

La prueba contará con servicio de asistencia sanitaria durante su desarrollo. Todo participante está obligado a auxiliar a otro en caso de accidente y a comunicarlo al punto de control más cercano. La organización podrá retirar de la prueba a quien muestre signos evidentes de no poder continuar con seguridad.

Artículo 12. Seguros y responsabilidad

La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil suscrito con Occident y de un seguro de accidentes para los participantes suscrito con Occident. El participante declara encontrarse en condiciones físicas adecuadas para afrontar la prueba y participa bajo su responsabilidad. La organización no se hace responsable de los daños derivados del incumplimiento de este reglamento ni de la pérdida o rotura de objetos personales.

Artículo 13. Retirados y abandonos

Quien decida abandonar deberá comunicarlo a la organización en el punto de control o avituallamiento más próximo y entregar el dorsal. La organización facilitará, en la medida de lo posible, el traslado de los retirados hasta la zona de meta.

Artículo 14. Devoluciones

La inscripción no será reembolsable salvo cancelación de la prueba por causa imputable a la organización. Las solicitudes de cambio de titularidad o de distancia se atenderán hasta la fecha de cierre de inscripciones.

Artículo 15. Servicios al participante

La inscripción incluye los siguientes servicios: Bolsa del Corredor, Avituallamiento Final, sorteos y premios por dorsal, etc.

Artículo 16. Derechos de imagen

El participante autoriza a la organización a captar y utilizar imágenes y vídeos de la prueba en los que pueda aparecer, para la difusión y promoción del evento en cualquier soporte, sin derecho a contraprestación. Quien desee que su imagen no sea utilizada deberá comunicarlo por escrito a la organización antes de la prueba.

Artículo 17. Protección de datos

Los datos facilitados en la inscripción serán tratados por Asociación Amigos de Mélida y Asociación Juvenil DKL como responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar la participación en la prueba (inscripción, dorsales, cronometraje y clasificaciones). La plataforma CronoMeta (cronometa.es) actúa como encargada del tratamiento. Las clasificaciones con nombre, apellidos y categoría podrán publicarse por interés legítimo en la organización de pruebas deportivas. El participante puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición dirigiéndose a la organización (amigosdemelida@gmail.com o asociacionjuvenildkl@gmail.com).

Artículo 18. Modificación, aplazamiento o suspensión

Si por causas de fuerza mayor (meteorología, seguridad, decisiones de la autoridad competente u otras ajenas a la organización) la prueba no pudiera celebrarse en la fecha prevista, la organización podrá aplazarla, modificar su recorrido o suspenderla, comunicándolo por los canales oficiales. En estos supuestos la inscripción se regirá por lo previsto en el artículo de devoluciones.

Artículo 19. Aceptación del reglamento

La inscripción en la prueba implica la aceptación íntegra de este reglamento y de las decisiones de la organización, que resolverá cualquier circunstancia no prevista en él. El incumplimiento del reglamento podrá suponer la descalificación.